INDUSOLKER SA

Guayaquil, 08 de Abril del 2019.

Sr. Juan Carlos Nicholls Calderon GERENTE GENERAL INDUSOLKER S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he cedido SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de Un Dólar de los Estados Unidos de América USD1.00, pertenecientes al capital social de la compañía INDUSOLKER S.A. a favor de la señora ANA MARIA DE LOURDES CALDERON BUSTAMANTE portadora de la cédula de ciudadanía 0908977705.

Tanto el cedente como el cesionario, se ratifican en todas las disposiciones acordadas y contenidas en el convenio suscrito por ambas partes el 8 de Abril del 2019, esto es, el cedente manifiesta expresamente que cede todos los derechos y obligaciones derivados de las acciones objeto de esta negociación, incluyendo dividendos por repartirse de años anteriores y en general cualquier derecho, tales como los derivados de capitalizaciones para futuras aportaciones y/o cualquier otro.

Agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INDUSOLKER S.A.

Atentamente,

CEDENTE:

SR. JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON

ECUATORIANO

C. C. No. 0921165254

CESIONARIA

SRA.ANA MARIA CALDERON BUSTAMANTE

ECUATORIANA

C.C.No:0908977705

CONVUCE DE LA CESIONARIA

SR.JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO

COLOMBIANO

C.C.No. 0917181539





















ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





